

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del ente: El 18 de Febrero de 2015 se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto que crea el Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, para el Estado de Tlaxcala, con personalidad y patrimonio propios.
- b) Con motivo de la publicación de la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala, se abroga el Decreto número 130, y se crean nuevas disposiciones reglamentarias para apoyar a las Víctimas y Ofendidos del Delito.

2. Panorama Económico y Financiero

El Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, para el Estado de Tlaxcala, en el ejercicio 2024 lleva a cabo la operación de los Proyectos denominados "157-4D Atención Integral a Víctimas", 99-2R "Control Administrativo CEAVO" y 175-4V Atención a Víctimas Mujeres por Personal Femenino Capacitado, el cual es financiado con recursos que le ministra el Gobierno del Estado de Tlaxcala en su totalidad y que tiene por objeto brindar los recursos económicos necesarios para hacer efectivas las medidas de ayuda, asistencia y reparación integral del daño a víctimas y ofendidos, los cuales podrán acceder de manera subsidiaria a los recursos que maneje el Fondo.

3. Organización y Objeto Social

- a) **Objeto social:** El Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, para el Estado de Tlaxcala es un Fideicomiso Público del Gobierno del Estado de Tlaxcala, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido por el decreto el 18 de febrero del año 2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 fracción II de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 72 y 76 de la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala. A
- b) **Principal actividad:** De acuerdo a lo previsto por el Art. 8 del Decreto que crea el Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, para el Estado de Tlaxcala: la finalidad de este Y

Fideicomiso es brindar los recursos económicos necesarios para hacer efectivas las medidas de ayuda, asistencia y reparación integral del daño a víctimas y ofendidos en los términos previstos por la Ley.

c) **Ejercicio fiscal:** 2024

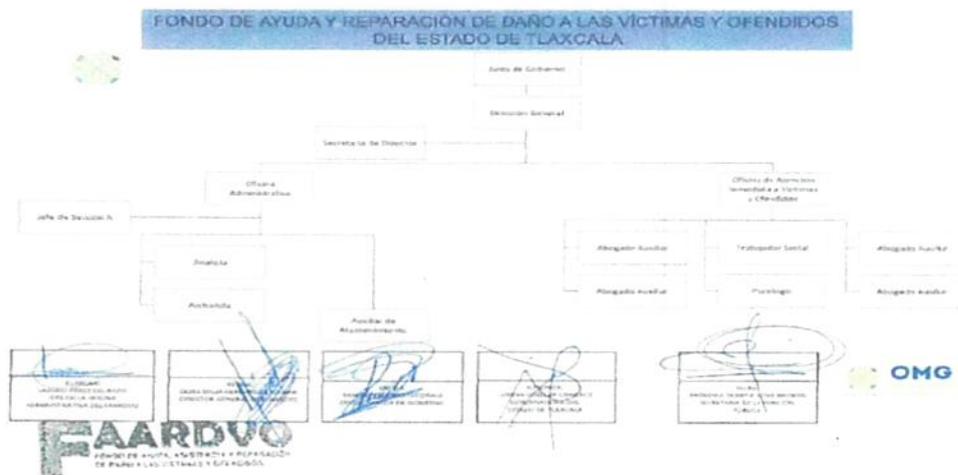
d) **Régimen jurídico:** Persona Moral sin fines de lucro.

e) **Consideraciones fiscales del ente:** El Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas y Ofendidos del Delito, para el Estado de Tlaxcala no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta sobre sueldos y salario a cargo de sus empleados, según el Art. 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En el caso del Impuesto al Valor Agregado solo acepta la traslación del impuesto por operaciones en la compra de bienes y servicios según el Art.3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; y retiene y entera el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre la Renta por operaciones celebradas con personas físicas por concepto de pago de honorarios y arrendamiento de bienes.

Tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener: Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

Declaración Anual Informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos, impuesto sobre la renta

f) **Estructura organizacional básica:**



g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El 22 de enero de 2016 se firma el contrato de Fideicomiso Público de Administración y Pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, entre el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de su Secretaría de Planeación y Finanzas, en su calidad de fideicomitente y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de Institución Fiduciaria y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos del Estado de Tlaxcala.

De conformidad con lo que establece el artículo 72 de la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala, se establece la existencia de un Fondo, el cual tendrá por objeto brindar los recursos económicos necesarios para hacer efectivas las medidas de ayuda, asistencia y reparación integral del daño a las víctimas y ofendidos, al cual podrán acceder en términos de lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley en mención, mediante el fideicomiso 10257.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Víctimas y Ofendidos, para el Estado de Tlaxcala observa la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La contabilidad del Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, para el Estado de Tlaxcala se lleva con base acumulativa, entendiéndose por esto el registro de las operaciones devengadas, para determinar costos y facilitar la formulación, ejercicio y evaluación de presupuestos y programas, logrando la homologación y seguimiento de principios y normas para el registro contable y presupuestal en todas sus fases.

Las principales particularidades del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Fideicomiso son:

- La integración de la cuenta contable es alfanumérica.
- La Unidad o Ente Responsable se identifica dentro de la cuenta contable.

Y A

- Se establecen códigos de control, como complemento de las cuentas, subcuentas y sub-subcuentas contables que identifican a Entidades, personas, objetos, etc. En relación directa con cada una de ellas.
- El Fideicomiso cuenta con su propio Plan de Cuentas.
-
- El Fideicomiso cuenta con un Manual de Contabilidad Gubernamental.
- El Fideicomiso cuenta con su Clasificador de Rubros de Ingreso.
- El Fideicomiso cuenta con su Clasificador de Objeto del Gasto.

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros: costo histórico.

- c) **Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental:** Representan el marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental.

ENTE PÚBLICO: Se considera ente público a toda dependencia o entidad gubernamental, plenamente identificable, que ha sido creado por mandato Constitucional, Ley o Decreto.

EXISTENCIA PERMANENTE: El ente público tiene existencia permanente, salvo modificación posterior al mandato Constitucional, Ley o Decreto que lo creó, en la que se especifique lo contrario.

PERÍODO CONTABLE: La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos del registro de sus operaciones y de rendición de cuentas.

REVELACIÓN SUFICIENTE: Los Estados Financieros deben incluir información suficiente para mostrar amplia y claramente los resultados y la situación financiera del ente público, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones en términos brutos con base en la documentación contable original que las respalde y cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

IMPORTANCIA RELATIVA: Los estados contables, presupuestarios y patrimoniales, deben mostrar todas las partidas y elementos que son de importancia para tomar decisiones, efectuar evaluaciones y rendir cuentas.

INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN: La información de los diferentes entes públicos, se integra en la contabilidad, en los mismos términos que se presentan en el Decreto del Presupuesto de Egresos y en la Ley de Ingresos de la Federación.

CONTROL PRESUPUESTARIO: El registro presupuestario de la ejecución del ingreso y el ejercicio del gasto en entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con los objetivos determinados.

BASE EN DEVENGADO: La contabilización de las transacciones de gasto se reconocerán conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago; las de ingreso cuando se realicen efectivamente y/o se registrarán en los activos correspondientes cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

COSTO HISTÓRICO: Los derechos, obligaciones y transformaciones patrimoniales se deben registrar reconociendo el importe inicial conforme a la documentación comprobatoria y justificativa que los respalde, identificando claramente los diferentes componentes que los integran.

DUALIDAD ECONÓMICA: El ente público debe reconocer en la contabilidad la representación dual de las transacciones aplicando la teoría del cargo y del abono, conforme a los derechos y obligaciones, ya sean derivados de los presupuestos públicos, así como de aquéllos de origen patrimonial y no presupuestario.

CUANTIFICACIÓN EN TÉRMINOS MONETARIO: Los derechos, obligaciones y en general las transacciones o transferencias patrimoniales que realiza el ente público, se registran en moneda nacional.

CONSISTENCIA: Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la sustancia económica de las operaciones para conocer su evaluación mediante la comparación de los Estados Financieros de éste, o su posición en relación con otros entes económicos.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES: El ente público debe observar las disposiciones legales que le sean aplicables en toda transacción, en

su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestario.

- d) Implementación de la base devengada: NO APLICA DEBIDO a que el Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos cuenta con el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental desde el inicio de implementación en el estado de Tlaxcala

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) **Actualización:** NO APLICA debido a que no se ha utilizado ningún método para actualizar los activos, pasivos y hacienda pública.
- b) **Operaciones en el extranjero:** NO APLICA debido a que no realizan operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión** en acciones en el Sector Paraestatal: NO APLICA debido a que no se cuenta con inversiones en acciones.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** NO APLICA debido a que debido a que la Entidad no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes y no realiza operaciones de compra - venta.
- e) **Beneficios a empleados:** NO APLICA debido a que no se cuenta con cálculos de las reservas actuariales.
- f) **Provisiones:** NO APLICA debido a que no se tiene creada ninguna provisión.
- g) **Reservas:** NO APLICA debido a que no se cuentan con reservas.
- g) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:** El Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, para el Estado de Tlaxcala hereda los saldos contables del Fondo de Protección a las Víctimas de los Delitos y Ayuda a los Indigentes Procesados en el Estado de Tlaxcala, el cual seguía la política de registrar sus operaciones con base a flujo de efectivo y solo en caso de no ser cubierta en su totalidad la inversión o el gasto se creaban las provisiones correspondientes. Al dar cumplimiento a lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada el 31 de diciembre de 2008 y los documentos emitidos por el Consejo

SECTOR PARAESTATAL

Nacional de Armonización Contable, la contabilidad se llevará con base acumulativa.

- h) **Reclasificaciones:** El importe total del saldo de BIENES MUEBLES E INMUEBLES que formaban parte de las cuentas de patrimonio se reclasifica a la partida 3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.
- i) **Depuración y cancelación de saldos:** NO APLICA debido a que no existen saldos por depurar.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA debido a que no se cuentan con activos y pasivos en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo	Observaciones
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)	
ACTIVO	4,853,469	11,782,276	10,494,011	6,141,734	1,268,785	
Activo Circulante	180,297	11,782,276	10,494,011	6,141,734	1,268,785	
Efectivo y Equivalentes	164,861	5,863,649	4,630,362	1,398,148	1,233,287	La variación se origina en la cuenta bancaria en la que se reciben los recursos estatales, por el ejercicio del presupuesto autorizado.
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,436	5,899,147	5,863,649	50,934	35,498	La variación se origina en la cuenta de Deudores Diversos,

Y A

Activo No Circulante	4,673,172	0	0	4,692,652	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	258,256	0	0	258,255	0	No se origina variación en el periodo.
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,324,187	0	0	3,324,187	0	No se origina variación en el periodo.
Bienes Muebles	1,090,729	19,480	0	1,110,208	0	Se origina variación en el periodo por la compra de tres impresoras para esta institución, las cuales fueron autorizadas comprar por la junta gobierno de la Ceavo con Recurso Remanente del Ejercicio 2023

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los ingresos que recibe la Entidad son de origen estatal y son ministrados por la Secretaría de Finanzas del Estado

9.-Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los ingresos que recibe la Entidad son de origen estatal y son ministrados por la Secretaría de Finanzas del Estado.

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

NO APLICA ya que no se tiene contratada ninguna deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas



NO APLICA debido a que la Entidad no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS		
REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN Y ACCIÓN DE MEJORA				
DEPENDENCIA: 53 COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS				
PROYECTO: 62 ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS DEL DELITO				
PERIODO: JUNIO				
CLAVE	NIVEL	INDICADOR	AUTOEVALUACIÓN	ACCIÓN DE MEJORA
1	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ATENCIÓN INTEGRAL		
2	COMPONENTE	PORCENTAJE DE SERVICIOS JURÍDICOS PRESTADOS A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS		
3	COMPONENTE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL PLENO		
1.1	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE VÍCTIMAS QUE FUERON CANALIZADAS		
1.2	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA OTORGADA A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS		
1.3	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE ENTREVISTAS REALIZADAS A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS MUJERES		
2.1	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE IMPARTICIÓN DE ORIENTACIONES Y ASESORÍAS JURÍDICAS A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS		
2.2	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS		SE SUPERÓ LA META QUE SE TENIA PREVISTA EN ESTE PERIODO DEBIDO A QUE SE INCORPORARON POR PARTE DEL PODER JUDICIAL UNA GRAN CANTIDAD DE AUDIENCIAS EN JOS CASOS DE LAS VÍCTIMAS DE DELITO
2.3	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE SOLICITUDES REALIZADAS ANTE EL REGISTRO ESTATAL DE VÍCTIMAS		
3.2	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE OTORGAMIENTO DE RECURSOS PARA LA ASISTENCIA DE LOS ALBERGUES DE VÍCTIMAS		
3.3	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE ENTREVISTAS REALIZADAS A VÍCTIMAS Y OFENDIDOS HOMBRES		

13. Información por Segmentos

NO APLICA debido a que la Entidad únicamente cuenta con la operación de un solo proyecto denominado: Atención integral a las víctimas y ofendidos del delito.

14. Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA debido a que no existe evidencia sobre eventos que afecten económicamente a la Entidad y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se agrega la leyenda de "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos"

Y A

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

NÚM. CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
BANORTE 0279789392	Recurso Estatal	\$ 1,398,148

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Se tiene pendiente la recuperación de las Ayudas Sociales del período por un monto de \$ 25,446.00.
3. NO APLICA, debido a que no se tienen Bienes o Servicios a Recibir.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. NO APLICA, debido a que la Entidad no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
5. NO APLICA debido a que no se cuenta con la cuenta de Almacén.

6. Inversiones Financieras (al 31 de Mayo de 2024)

CONCEPTO	NOMBRE DE LA FIDUCIARIA	IMPORTE
Fideicomiso de Administración, Inversión y Pago 10257.	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., I.B.D.	\$ 332,002

Y A

SECTOR PARAESTATAL

7. El saldo del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pago 10257 al 31 de Mayo del 2024, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo Inicial del Fideicomiso 10257 (01-01-24)	0
Más:	
• Aportaciones de Capital (ministraciones de recursos estatales)	660,000
• Aportaciones para el pago de honorarios fiduciarios	0
• Intereses ganados	0
Sub-Total	
Menos:	
• Pago de honorarios fiduciarios	31,497.09
• Pago de ayudas sociales	220,000
• Pago de honorarios fiduciarios Dic 2022	0
Sub-Total	
Saldo Final del Fideicomiso 10257 (31-05-24)	\$ 332,002

(En el mes de diciembre del 2022 quedaron pendientes de aplicar \$27,912.49 de honorarios fiduciarios por parte de Bansefi, mismos que Bansefi aplicó en febrero de 2023).

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

TIPO DE BIEN	IMPORTE	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA
BIENES INMUEBLES:					
Terrenos	200,000	-	-	-	-
Edificios	3,124,187	-	-	-	-
BIENES MUEBLES:					
Muebles de Oficina y Estantería	262,661	-	-	-	-

Y A

Vehículos y Equipo de Transporte	306,555	-	-	-	-
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.	224,684	-	-	-	-
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería.	221,413	-	-	-	-
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.	16,275	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	59,140	-	-	-	-

9. NO APLICA debido a que la Entidad no cuenta con activos intangibles y diferidos.

Estimaciones y Deterioros

10. NO APLICA debido a que la Entidad no cuenta con estimaciones.

Otros Activos

11. NO APLICA debido a que la Entidad no cuenta con Bienes en concesión, ni en arrendamiento financiero.

Pasivo

1.

CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE	VENCIMIENTO
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	\$ 36,413	A más tardar el día 17 del mes siguiente en que se realiza la retención al trabajador.

2. NO APLICA debido a que no se cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

[Handwritten signature]

3. NO APLICA debido a que la Entidad no tiene pasivos que le impacten o pudieran impactar financieramente.
4. NO APLICA debido a que la Entidad no cuenta con provisiones por tipo, monto o naturaleza, así como características significativas que les impacten.

5. Hacienda Pública / Patrimonio

1. Se muestra un movimiento Neto por la cantidad de \$ 19, 480 por la compra de tres impresoras, dicho monto autorizado por la junta de Gobierno de la Ceavo con recurso Remanente por \$ 3,558 debido a la aplicación de la adquisición de 4 impresoras, 2 en el período 2021 (\$ 11,036) y 2 en el ejercicio 2023 (\$ 24,499), las 4 impresoras mencionadas fueron adquiridas de los remanentes de los Ejercicios 2021 y 2022 respectivamente, adquisiciones que fueron debidamente aprobadas por la Junta de Gobierno de esta Entidad.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión Gastos y Otras Pérdidas:

GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CONCEPTO	IMPORTE	CARACTERÍSTICAS
4	2	2	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 5,752,649	Recursos otorgados por la Secretaría de Finanzas.
4	3	1	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	\$ 385	Ingresos Financieros de la cuenta bancaria Banorte 0279789392.
4	3	9	Otros Ingresos	0	Recuperación cuenta por cobrar.
TOTAL				\$ 5,753,034	

GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	CONCEPTO	SUBTOTAL	IMPORTE
5	1	1	0	SERVICIOS PERSONALES		\$ 2,416,651
5	1	1	1	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$1,370,965	
5	1	1	3	Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 0	
5	1	1	5	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 0	
5	1	2	0	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 566,293
5	1	2	1	Mat. de Admon, emisión de doctos. y artículos oficiales	\$ 112,796	
5	1	2	2	Alimentos y Utensilios	\$ 198,431	
5	1	2	6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 99,402	
5	1	2	9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 4,292	
5	1	3		SERVICIOS GENERALES		\$ 472,523
5	1	3	1	Servicios básicos	\$ 121,709	
5	1	3	4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 192,595	
5	1	3	5	Servicio de instalación, reparación y mantenimiento	\$ 18,417	
5	1	3	7	Servicios de traslado y viáticos	\$ 12,043	
5	1	3	8	Servicios Oficiales	\$ 0	
5	1	3	9	Otros Servicios Generales	\$ 0	
5	2	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTR		\$ 1,049,202
5	1	4	0	Transferencias internas y asignaciones	\$ 389,202	
5	2	4	1	Ayudas Sociales	\$ 660,000	

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Ant.	Hacienda Púb/Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2024	4,809,745	19,487	4,829,232
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2024			
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2024:	0	1,248,365	1,248,366
Resultados del Ejercicio (Ahorro)	0	-19,487	-19,481
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	19,480	19,480
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
Patrimonio Neto Final 2024	4,809,745	1,248,359	6,077,597

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
Efectivo	1,398,148	164,861
Banco/ Tesorería	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	1,398,148	164,861
Total		

2. Aún no se deprecian los bienes, ya que se encuentra en proceso la conciliación de los mismos, ya en este periodo se han llevado a cabo la baja de los saldos de algunos de ellos, tomando como base las normas que ha emitido el CONAC y se encuentran saldos dentro del rubro de BIENES MUEBLES que provienen de las Instituciones que antecedieron al Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, los cuales no cuentan con ningún soporte documental, razón por la cual, deberán realizarse los procedimientos administrativos que correspondan ante el Comité de Desincorporación Patrimonial de Bienes Muebles de la Administración Pública del Ejecutivo del Estado, para finalizar la conciliación.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS

Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,248,365	19,487
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	39,899	35,558
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	39,899	35,558
Incremento en Cuentas por cobrar	54,977	40,885
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,398,148	-10,109

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

SECTOR PARAESTATAL

Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
 (Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$5,753,034
--------------------------------------	-------------

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0
2.1 Ingresos Financieros	\$0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	

4. Total de Ingresos Contables	\$5,753,034
--------------------------------	-------------

Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendido
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$4,504,669
-------------------------------------	-------------

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0
2.2 Materiales y Suministros	\$0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0
2.9 Activos Biológicos	\$0
2.10 Bienes Inmuebles	\$0
2.11 Activos Intangibles	\$0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16 Concesión de Préstamos	\$0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencia y Amortización	\$0
3.2 Provisiones	\$0
3.3 Disminución de Inventarios	\$0
3.4 Otros Gastos	\$0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0

4. Total de Gastos Contables	\$4,504,669
------------------------------	-------------

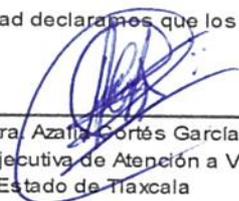
Y A

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Contables:

Se realizará el entero del impuesto sobre la renta retenido a los trabajadores en el plazo que señala la Ley de la materia para tal efecto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtra. Azalia Cortés García
Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del
Estado de Tlaxcala


C.F. Geny Taxis Hernández
Jefe de la Oficina Administrativa

Cuentas de Orden Contables: No aplican para efectos del presente documento.

Cuentas de Orden Presupuestario: Se informa Tercer Trimestre 2024

No aplica para efectos del presente documento:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$.00

8 A